



Buenas Prácticas en Conservación de la Naturaleza



Índice

Página 3.....Estado de la Naturaleza en España. XII Foro Internacional de Conservación de la Naturaleza.

Página 4Más de 1.600 km² de praderas marinas tapizan las costas españolas.

Página 5Montes submarinos del Mediterráneo, un punto de caliente de biodiversidad

Página 6.....Geología 16: una nueva manera de divulgar la geología

Página 7.....Las reservas de la biosfera gallegas colaboran en la lucha contra el cambio climático

Página 8.....El programa de investigación y conservación del zoo de Barcelona

Página 9.....Fundación Biodiversidad abre un canal de comunicación y colaboración con Sociedades Científicas

Página 10.....La Junta de Andalucía desarrollará políticas de conservación y de cambio climático en Sierra Nevada y en Parques Nacionales de Colombia y Perú

Página 10.....Medio Ambiente contabiliza 113 ejemplares de águila pescadora en 18 humedales andaluces

Página 10.....La campaña crece con tu árbol hace partícipes a más de 13.100 alumnos en la reforestación de espacios naturales

Página 11.....Una delegación de la comisión europea visita dos fincas de la Red del Life Biodehesa

Página 12..... La junta rectora del PN de Cazorla, Segura y las Villas aborda el proyecto para su declaración como zona de especial conservación

Página 13.....Nuestros miembros

Página 15.....Noticias



El Comité Español de la UICN:

Constituido como entidad no lucrativa en 1988, el Comité Español de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) es uno de los Comités Nacionales oficialmente reconocidos por esta organización. Se encarga de influir, difundir y desarrollar en España los programas, actividades e iniciativas de la UICN, en colaboración directa con el conjunto de sus miembros.

Esta labor, canalizada a través de su Oficina Técnica, se concreta en los siguientes seis compromisos:

- Compartir el conocimiento generado por UICN y el acceso a sus redes.
- Respaldo los proyectos de los miembros, en términos de buenas prácticas e iniciativas piloto.
- Alcanzar posiciones comunes entre los miembros españoles y otros miembros de UICN y Comités Nacionales, de cara a influir en el programa de la Unión; a través, entre otras vías, de los Foros Regionales y los Congresos Mundiales de Conservación.
- Influir en las Políticas Nacionales de Conservación.
- Comunicar los desafíos medioambientales que la sociedad debe afrontar a día de hoy.
- Incrementar la influencia y membresía de la Unión en España.

Contacto:

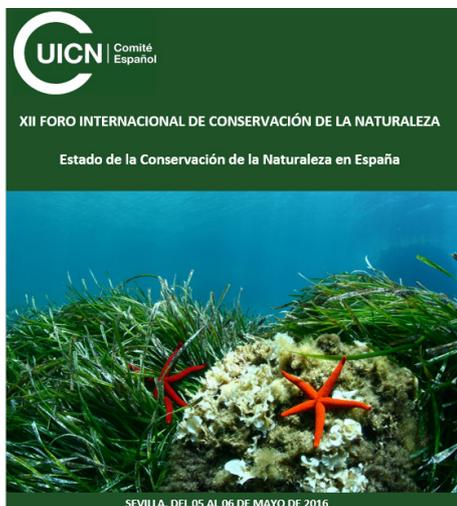
Oficina Técnica, C/ Pacífico 80. 29004 Málaga (España)

T.: +34 951 19 75 86

E-mail: comite@uicn.es

Web: <http://www.uicn.es/>

XII Foro Internacional de Conservación de la Naturaleza “Estado de Conservación de la Naturaleza en España” 5 y 6 de Mayo de 2016. Sevilla



Uno de los compromisos del Comité Español de la UICN, siguiendo las directrices del programa de UICN global, es generar información de valor y calidad sobre el estado de la Naturaleza en nuestro territorio.

Gracias a la fortaleza y recursos derivados de su membresía, administraciones, comisiones y ONG’s de primer nivel, comprometidas con la acción directa por la conservación, el Comité ha decidido dirigir sus esfuerzos a evaluar el estado de conservación en el que se encuentra la Naturaleza en España en estos momentos.

Para conseguir este ambicioso objetivo, el CeUICN está organizando su XII Foro Internacional de Conservación de la Naturaleza centrado en esta temática. A la organización de este evento se han sumado la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, la Diputación de Sevilla y el Ayuntamiento de Sevilla.

El primer paso en este acuerdo se dió el 8 de febrero mediante la firma de un manifiesto de apoyo institucional a la celebración por parte del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, José Fiscal, el presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, el alcalde de la capital andaluza, Juan Espadas, y el presidente del Comité Español de la UICN, Juan Antonio López.

Desde ese momento todos los medios técnicos del Comité se pusieron a trabajar en estrecha coordinación con las administraciones implicadas para organizar este foro. Dentro de la organización, una de las claves para el éxito y la consecución de los objetivos propuestos va a ser la participación de los miembros del comité. Esta participación se hará efectiva en dos líneas activas. Por un lado, un gran número de miembros han sido ya incluidos en el programa, donde mediante charlas plenarias o en grupos de trabajo van a aportar sus experiencias y conocimientos sobre la temática del foro. Por otro lado, también están enviando documentos, referencias bibliográficas y otros materiales que puedan ser incluidos dentro del dossier del foro y que, posteriormente, se integrarán en la Web del CeUICN.

Del foro se esperan varios productos, como una nueva pestaña en la Web del CeUICN dedicada al Estado de la Conservación en España, un manual de Buenas Prácticas y el que, sin dudas, será el documento de mayor importancia, la Carta de Sevilla. Se trata de un documento que reflejará el compromiso de todas las entidades firmantes para mantener e incrementar los esfuerzos para la Conservación de la Naturaleza en España en una hoja de ruta común.



Más de 1.600 km² de praderas marinas tapizan las costas españolas

La UICN ha colaborado en la realización del Atlas de praderas marinas de España que servirá como una herramienta para la gestión de estos ecosistemas fundamentales para la biodiversidad marina y planificación espacial marítima.

Se trata de una obra colectiva en la que han participado 84 expertos procedentes de todas las Comunidades Autónomas costeras, miembros de las instituciones científicas y administraciones que durante los últimos 40 años han estado implicados en el estudio, gestión y protección de estos valiosos hábitats marinos. El Atlas ha sido promovido y coordinado por el Instituto Español de Oceanografía (IEO), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y el Instituto de Ecología Litoral (IEL), contribuyendo a su financiación la Fundación Biodiversidad y Fundación MAVA.

“Los bosques españoles no terminan en la costa sino que continúan bajo el mar hasta casi 40 metros de profundidad”, explicó Juan Manuel Ruiz, científico del IEO. “La acción del hombre ha reducido la extensión de estos bosques marinos poniendo en grave riesgo el ecosistema marino y los recursos que nos aporta”, denunció el científico.

“Las praderas marinas forman importantes ecosistemas costeros y son buenos indicadores de la salud de nuestras playas”, comentó Antonio Troya, director del Centro de Cooperación del Mediterráneo de UICN. “Este Atlas será una herramienta fundamental para ayudar a la planificación espacial marina que permita preservar estos hábitats esenciales para la costa española”, añadió Troya.

Las angiospermas (o fanerógamas) marinas son plantas adaptadas a vivir completamente sumergidas en el mar, que ocupan grandes extensiones de nuestros fondos marinos, las llamadas “praderas marinas”. Constituyen hábitats de conservación prioritaria recogidos en las normativas medioambientales nacionales y europeas, cuya preservación es fundamental para el funcionamiento de nuestros ecosistemas marinos y la enorme biodiversidad que albergan. De la existencia de estas praderas marinas frente a nuestras costas dependen muchos de los aspectos clave que determinan la importancia y valores de la costa española: la calidad de las aguas para el turismo y la acuicultura, la existencia de las playas, la pesca, el buceo, etc. Tienen, por tanto, un enorme valor socioeconómico y cultural, además de su excepcional valor ecológico.



Inflorescencia de *Posidonia oceanica*
Fotografía: Javier Ferrer

El Atlas de las praderas marinas de España recoge toda la información útil disponible sobre el área de distribución de las cinco especies de angiospermas marinas que tenemos en España: *Posidonia oceanica*, *Cymodocea nodosa*, *Zostera noltii*, *Zostera marina* y *Halophila decipiens*. De acuerdo con la información recopilada, existen en España un total de 1.618,69 km² de superficie de fondos marinos ocupados por estas praderas. Las praderas de *Posidonia oceanica*, endémicas del Mediterráneo, son las más abundantes y se las conoce como “Algaes”.

El Atlas pretende convertirse en una herramienta útil para facilitar el trabajo y esfuerzos de científicos, técnicos, administraciones y ONGs en la gestión y conservación de las praderas marinas. El trabajo realizado ha permitido identificar los problemas y amenazas de las praderas marinas de nuestras costas y, en consecuencia, determinar las acciones y políticas necesarias para su preservación futura.

Montes submarinos del Mediterráneo, un punto de caliente de biodiversidad

Los últimos avances tecnológicos han podido mostrar recientemente la importancia ecológica de ecosistemas desconocidos. Gracias a estas nuevas tecnologías, en el Mediterráneo más de 242 montes submarinos, bancos, altos, colinas, escarpes y otro tipo elevaciones marinas han sido identificados y descritos a través del proyecto “Atlas de los montes submarinos del Mediterráneo y estructuras similares” coordinado por Maurizio Würtz y Marzia Rovere con la colaboración de más de 20 expertos y el apoyo del Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN.

El objetivo del Atlas es proporcionar una herramienta útil para la futura planificación de la investigación, así como una referencia para las acciones de conservación y de gobernanza en aguas de alta mar del Mediterráneo. La publicación ha reunido información básica con descripciones morfológicas y geológicas, así como datos sobre biodiversidad, hábitats, especialmente de comunidades bentónicas y pelágicas alrededor de los montes submarinos. La información se presenta dividida en 5 regiones: Mar de Alborán, Mediterráneo Occidental, Mar Tirreno, Canal de Cerdeña, Estrecho de Sicilia, Mar Jónico, Mar Adriático y Mediterráneo Oriental. El término de “montes submarinos” se refiere a elevaciones que alcanzan al menos 100 m de altura sobre los fondos marinos, por consiguiente, abarca un amplio conjunto de formaciones submarinas.

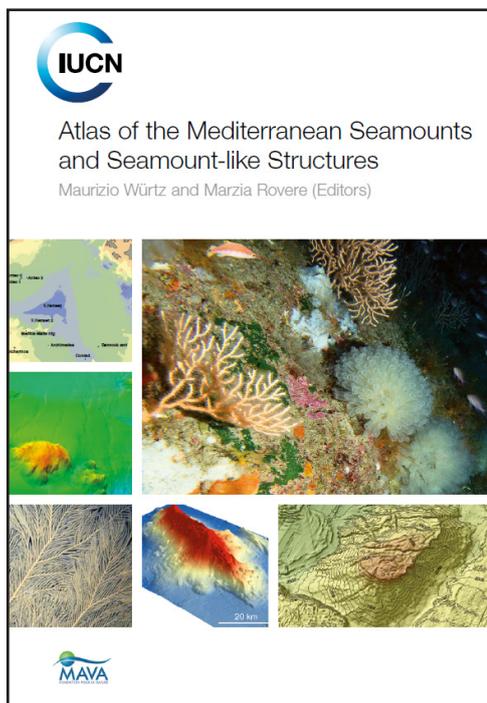
“El Atlas representa un paso importante hacia una mejor comprensión del funcionamiento del Mediterráneo en alta mar y de la importancia de estas estructuras, tanto para la pesca y las grandes especies pelágicas, de cara a la sostenibilidad a largo plazo de las pesquerías”, comenta Maurizio Würtz, de la Universidad de Génova y Coordinador de la publicación.

Los montes submarinos son explotados cada vez más por los seres humanos: la pesca en los montes submarinos es una actividad generalizada con importantes daños causados por los arrastreros; la exploración de minerales de los fondos marinos, así como la explotación de gas y petróleo son temas ambientales emergentes adicionales que afectan a los montes marinos, especialmente en el Mediterráneo central y oriental; a lo que hay que añadir que las comunidades de especies que habitan alrededor de los montes submarinos tardan en recuperarse de tales impactos.

“La fragilidad de los ecosistemas de los montes submarinos, y la magnitud de las amenazas, obliga a la urgente tarea de evaluación de su gestión y protección. Este Atlas sin duda ayudará en esa dirección, al ser un primer paso, pero el camino aún es largo hasta lograr la declaración de una red de áreas marinas protegidas coherente y representativa que cubra alta mar y las profundidades marinas”, valora Alain Jeudy de Grissac, coordinador del programa marino del Mediterráneo de la UICN.

En coordinación con los socios mediterráneos y las entidades especializadas, en particular el Convenio de Barcelona, la Comisión General de Pesca del Mediterráneo de la FAO, el Acuerdo para la Conservación de Cetáceos ACCOBAMS y Oceana, UICN-Med tiene como objetivo desarrollar y reforzar una red de expertos en aguas abiertas y fondos marinos, así como intercambiar información para una mejor conservación y el uso sostenible de este importante ámbito del Mediterráneo.

La publicación ha sido posible gracias al apoyo financiero de la [Fundación MAVA](#).



Geolodía 16: una nueva manera de divulgar la geología

El sábado 7 y domingo 8 de Mayo de 2016, miles de personas tendrán la oportunidad de disfrutar de un día de campo acompañadas por geólogas y geólogos. Las excursiones, a razón de una por provincia, son gratuitas y abiertas a todo tipo de público, sea cual sea su conocimiento de geología.

Geolodía 16 es una iniciativa de divulgación de la geología y de la profesión del geólogo a través de excursiones de campo. Las más de cincuenta excursiones ofertadas, en lugares que abarcan desde los entornos de las ciudades hasta espacios naturales protegidos, serán guiadas por profesionales de la geología pertenecientes a diversas instituciones, sociedades y asociaciones científicas.

Geolodía 16 es una jornada que pretende observar con “ojos geológicos” el entorno en el que se asientan nuestras poblaciones y entender algunos de los procesos activos de la Tierra. Otra de las metas importantes de esta jornada es divulgar la labor de científicos y profesionales y lo que aportan a la sociedad y a su bienestar. También se quiere dar a conocer el patrimonio geológico y la geodiversidad para que se tome conciencia de su importancia y de la necesidad de protegerlos respectivamente como parte del patrimonio natural y como condicionante de la biodiversidad.

Geolodía 16 está coordinada por la Sociedad Geológica de España (SGE) en colaboración con la Asociación Española para la Enseñanza de las Ciencias de la Tierra (AEPECT) y el Instituto Geológico y Minero de España (IGME).

Numerosas entidades locales patrocinan las diferentes actividades del Geolodía 16 en cada provincia, incluyendo universidades, centros de investigación, fundaciones, museos, ayuntamientos, diputaciones, delegaciones provinciales y otro tipo de administraciones, incluidos los espacios naturales protegidos. La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), del Ministerio de Economía y Competitividad, patrocina la actividad a nivel nacional.

El Geolodía 15 contó con la participación de más de 500 guías y monitores, y un total de casi 9.000 asistentes de todas las edades y condiciones. Toda la información relativa a las más de cincuenta excursiones que se ofrecerán durante Geolodía 16 se encuentra en http://www.sociedadgeologica.es/divulgacion_geolodia.html y va siendo actualizada con los itinerarios y detalles correspondientes a cada provincia.



Geolodía 2013 en Segovia.
Fotografía: Enrique Díaz

Las reservas de la biosfera gallegas colaboran en la lucha contra el cambio climático

Un proyecto, impulsado por el CEIDA, estudiará el comportamiento de diferentes especies de flora y fauna en el territorio de las 6 Reservas de la Biosfera de Galicia

Con el objetivo de contribuir a la conservación y al conocimiento de la biodiversidad, el Centro de Extensión Universitaria e Divulgación Ambiental de Galicia (CEIDA), con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y con la colaboración de la Reserva de la Biosfera Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo, acaba de poner en marcha un Programa de Participación Ambiental para el Seguimiento Fenológico de diferentes especies indicadoras de flora y fauna que están presentes en las seis Reservas de la Biosfera de Galicia. El programa pretende mejorar el conocimiento sobre estas especies mediante la formación y participación ciudadana, que empodere y ayude a las personas que habitan en el territorio o a sus visitantes como potenciales y necesarios informadores.

En los últimos años, son numerosos los estudios e investigaciones que consideran que los organismos están reaccionando ante el cambio climático y denuncian las potenciales amenazas de este fenómeno sobre la diversidad biológica del planeta. En España, uno de los países de la Unión Europea que posee mayor número de endemismos, se espera que se produzcan cambios fenológicos en las poblaciones, con adelantos o retrasos en el inicio de actividad, llegada de migraciones o reproducción.



El Programa de Participación Ambiental para el Seguimiento Fenológico en las Reservas de la Biosfera gallegas pretende evaluar, a través de la recogida de datos fenológicos, los efectos del cambio climático en el territorio de las seis Reservas de la Biosfera de Galicia, involucrando en su desarrollo a los diferentes sectores de la sociedad: gestores, técnicos, profesores, escolares, agricultores, ganaderos, entidades medioambientales y público en general, todo esto a través de una plataforma web abierta a toda la ciudadanía. Está basado en el Programa de Seguimiento Fenológico de la Red Española de Reservas de la Biosfera, que busca el estudio de los cambios ecológicos y de comportamiento que están produciendo en determinadas especies indicadoras en toda la Península Ibérica.



Tres grandes grupos de especies serán los indicadores idóneos para realizar las actividades de seguimiento, entre los que se encuentran invertebrados como la abeja europea o el caracol común; aves como el mirlo común o la lavandera blanca; y vegetales como el diente de león o el tojo, entre otros. Todas ellas especies muy comunes en las seis Reservas de la Biosfera y fácilmente identificables por la mayoría de la ciudadanía.

El primer paso es la presentación del proyecto a los gestores y técnicos de las Reservas de la Biosfera, proceso iniciado este mes de marzo, con la presentación para las tres Reservas de la Biosfera de la provincia de Lugo y continuará en las próximas semanas con otras reuniones oficiales de presentación en el resto de Reservas de la Biosfera gallegas participantes en el proyecto.

Más información:

<http://www.ceida.org/grupo-trabajo-das-reservas-da-biosfera-galicia/proxecto-fenoloxico.html>

El programa de investigación y conservación del zoo de Barcelona

El Zoo de Barcelona tiene como principal misión intervenir activamente en la conservación, la investigación científica y la divulgación hacia la fauna salvaje y sus hábitats naturales.

Esta tarea asociada a todo zoo moderno está reconocida en buena parte de la legislación y normativas existentes en materia conservacionista. Este es un trabajo que ningún zoo puede llevar a cabo individualmente, y por tanto, el trabajo en red con otros zoos, instituciones y centros universitarios y científicos, se convierte en una pieza clave para alcanzar los objetivos a nivel global.



La conservación ex situ, es decir, la que se realiza fuera del hábitat natural de las especies objetivo, está reconocida a nivel mundial como una herramienta fundamental para asegurar la supervivencia de algunas poblaciones silvestres, reconociendo de este modo la importancia de la labor de los zoos en este ambicioso objetivo. Este reconocimiento está recogido en diversas estrategias nacionales e internacionales de conservación como el convenio CITES, la Estrategia Comunitaria de Biodiversidad, así como en la Estrategia Española para la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica.

Actualmente, el Zoo de Barcelona participa en 97 programas de la Asociación Europea de Zoos y Acuarios, EAZA, de gestión ex situ de especies amenazadas (European Endangered Species Programmes, EEP, y European Studbook, ESB), y el 35% de las especies que alberga están catalogadas como vulnerables, en peligro, en peligro crítico o extintas en estado salvaje. Además, durante los dos últimos años, más del 28% de los animales que han salido del Zoo de Barcelona lo han hecho para ser liberados en su medio natural.

Asimismo, la capacidad de los zoos para atraer y canalizar recursos económicos para destinarlos a actividades de investigación se convierte en un potencial apoyo a universidades y otros centros de investigación científica, tanto para contribuir en proyectos externos como para desarrollar otros propios. El Zoo de Barcelona, a través de su Programa de Investigación y Conservación (PRIC) y de la Fundación Barcelona Zoo, ha desarrollado desde el año 2009, más de 200 programas de investigación y/o conservación, ha otorgado 75 becas PRIC, 9 becas Copito de Nieve y 4 becas Antoni Jonch, destinando más de 1.5 millones de euros a esta tarea. Hay que remarcar que más del 50% de los proyectos de investigación y conservación desarrollados por las becas del Zoo de Barcelona en el periodo 2009-2015 han sido focalizadas en especies de fauna autóctona.



Dr. José M^a Alonso Farré (Jefe de Investigación y Conservación, Parque Zoológico de Barcelona)

La Fundación Biodiversidad abre un canal de comunicación y colaboración con las Sociedades Científicas

La Fundación Biodiversidad del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente celebró el pasado 10 de marzo, en su sede de Madrid, una reunión con representantes de las Sociedades Científicas relacionadas con la conservación de la naturaleza en España. Con este encuentro, la Fundación quiere abrir un canal de comunicación y colaboración para el intercambio de información y de conocimiento.

La idea es establecer un marco de colaboración formalizado con todas aquellas sociedades científicas interesadas en trabajar de manera conjunta en la conservación de la biodiversidad. Tanto la Fundación como las entidades asistentes han firmado un protocolo de colaboración por el que se comprometen, entre otras cosas, a mantener reuniones periódicas para impulsar proyectos comunes e intercambiar información sobre la labor que ambos sectores desarrollan.



Entre las colaboraciones que se plantean está el asesoramiento en líneas de trabajo comunes, el intercambio de conocimiento y metodologías de trabajo, la posibilidad de colaborar en proyectos o el intercambio de profesionales en temas de voluntariado.

La directora de la Fundación Biodiversidad, Sonia Castañeda, que presidió la reunión, destacó que “esta colaboración va a permitir que la ciencia esté cada vez más presente en los proyectos de conservación y va a reforzar la labor de la Fundación y las sociedades científicas en nuestro objetivo común de conservación de la biodiversidad”.

A esta primera reunión asistieron representantes de 13 sociedades científicas, aunque “esta colaboración está abierta a la incorporación de muchas más”, según señaló Castañeda.

Las sociedades científicas que asistieron a esta primera reunión han sido la Sociedad Española de Ornitología (SEO), la Asociación Española de Ecología Terrestre, el Instituto Universitario de Gestión Forestal, la Sociedad Española de Ciencias Forestales (SECF), la Asociación Ibérica de Limnología (AIL), la Sociedad Española para la Conservación y Estudio de los Mamíferos (SECEM), la Sociedad Española de Biología de la Conservación de Plantas (Sebicop), la Asociación Española para la Conservación y el Estudio de los Murciélagos, la Asociación Herpetológica Española (AHE), la Sociedad Española de Geobotánica, la Sociedad Española de Etología y Ecología Evolutiva, la Asociación Española de Entomología y la Sociedad Geológica de España (SGE).



La Junta de Andalucía desarrollará políticas de conservación y de cambio climático en Sierra Nevada y en Parques Nacionales de Colombia y Perú

Esta iniciativa tiene como objeto el hermanamiento del espacio protegido andaluz con los parques nacionales de Sierra Nevada de Santa Marta y Huascarán

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha suscrito un memorando con los ministerios del ramo en España, Colombia y Perú para el desarrollo de políticas de conservación y lucha contra el cambio climático en el ámbito de los parques nacionales de Sierra Nevada (Andalucía), Sierra Nevada de Santa Marta (Colombia) y Huascarán (Perú), una iniciativa que permitirá el hermanamiento de los mismos.

De esta manera, el acuerdo incorpora actuaciones relacionadas con el intercambio de experiencias en los campos de la ordenación territorial, la protección y conservación de la biodiversidad, la investigación, la educación ambiental y el ecoturismo. También contempla otras acciones económicas sostenibles como la denominación y marcas de origen, entre otras cuestiones.

En el terreno del cambio global y climático se ejecutarán programas de evaluación de procesos asociados a la gestión de los parques nacionales y las reservas de la biosfera. Otras líneas de colaboración girarán en torno a la supervisión a través de monitores y en tiempo real de los incendios forestales y cambios de cobertura vegetal, a la restauración de sistemas naturales, al seguimiento y evaluación ambiental, a la conservación de especies singulares y al fortalecimiento de sistemas de información geográfica.

Además, se facilitarán plataformas de encuentro entre gestores, investigadores y comunidades locales para el intercambio de experiencias relacionadas con la influencia de territorios indígenas o comunidades autóctonas en los parques nacionales.

Medio Ambiente contabiliza 113 ejemplares de águila pescadora en 18 humedales andaluces



La mayor parte de la población invernante de esta ave se concentra en Doñana y en el litoral de Cádiz y Huelva.

El último censo de aves acuáticas invernantes realizado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha contabilizado un total de 113 ejemplares de águila pescadora, repartidos en 18 humedales de los 230 prospectados en Andalucía. Esta cifra confirma la tendencia positiva de la población de esta especie catalogada como 'Vulnerable', que respecto al periodo 2014-2016 ha registrado un incremento anual del 2,6%.

Los trabajos de seguimiento, realizados de forma coordinada con la Estación Biológica de Doñana y distintas asociaciones locales, han confirmado también que la mayor parte de la población invernante de esta rapaz se concen-

tra especialmente en el litoral de Cádiz, Huelva y Doñana, aunque también se han observado seis aves en Sevilla, uno en el embalse de Guadalén (Jaén) y otro en la Desembocadura del Guadalhorce (Málaga).

La campaña crece con tu árbol hace partícipes a más de 13.100 alumnos en la reforestación de espacios naturales



La campaña Crece con tu árbol de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio llegará este año a 13.118 alumnos, 1.157 profesores y 72 centros escolares de la provincia de Granada. Se trata de una de las iniciativas en la que se implica a los jóvenes en la reforestación de espacios naturales, transmitiendo así actitudes de respeto, cuidado y disfrute de zonas forestales y del medio ambiente en general.

"Crece con tu Árbol" es un programa de sensibilización social, que se enmarca dentro del catálogo de programas de Educación Ambiental ALDEA, y en el que se hace hincapié en la importancia de los ecosistemas forestales y la identificación de sus principales amenazas. El programa es promovido por la Viceconsejería y la Dirección General de

Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en coordinación con la Dirección General de Innovación de la Consejería de Educación.

Para la delegada de Medio Ambiente, Inmaculada Oria, se trata de un programa fundamental "para fomentar entre los más jóvenes el respeto y el amor por el medio natural, ya que solo así tendremos a futuras generaciones implicadas con la protección del medio ambiente". El pasado curso 12.100 plantones fueron colocados en las distintas reforestaciones participativas que se llevaron a cabo por toda la provincia, y en las que participaron 13.000 alumnos.

Una delegación de la comisión europea visita en Los Pedroches dos fincas de la Red del Life Biodehesa



Una delegación de la Comisión Europea ha visitado dos fincas de la Red de Dehesas Demostrativas del Life bioDehesa, ubicadas en la comarca de Los Pedroches, en la provincia de Córdoba, para conocer de mano de sus propietarios la gestión que realizan en sus explotaciones, así como las actuaciones de conservación previstas en las mismas.

Tras la visita, los miembros de la Comisión se han reunido con todos los socios del proyecto, quienes han informado de todos los avances y principales hitos alcanzados. En el encuentro se han abordado también las dudas técnicas y financieras planteadas con vistas al próximo informe de actividad que se va a presentar a la Unidad Life, además de darse a conocer el estado de desarro-

llo en el que se encuentra la Ley para la Dehesa y de cómo el Life bioDehesa está impulsando sus instrumentos de planificación y gestión.

En el transcurso de la reunión los representantes de la Comisión Europea han destacado el esfuerzo y trabajo realizados para poner en marcha este proyecto, el cual no podría llevarse a cabo sin las alianzas establecidas entre sus socios y, por supuesto, con los propietarios colaboradores de la Red de Dehesas Demostrativas.

El proyecto europeo Life bioDehesa, liderado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, tiene como principal objetivo promover la gestión sostenible e integral de las dehesas andaluzas, con el fin de mejorar el estado de la biodiversidad.

Medio Ambiente censa cerca de 750.000 ejemplares de aves acuáticas de 96 especies diferentes en humedales de Andalucía

La mayor parte de la población invernante (64%) se localiza en el Espacio Natural de Doñana.

El último censo de aves acuáticas invernantes realizado el pasado mes de enero por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en los humedales andaluces ha contabilizado un total de 746.942 ejemplares de 96 especies de aves acuáticas diferentes que eligen estos enclaves naturales para pasar el invierno, lo que supone un ligero incremento respecto al año anterior (736.727 individuos).



Medio Ambiente convoca al comité científico técnico del lobo para establecer los criterios de evaluación de la especie

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha convocado al Comité Científico Técnico del Programa de Recuperación del Lobo Ibérico en Andalucía para que evalúe y dé su opinión de expertos sobre la oportunidad de catalogar a esta especie en algunas de las categorías previstas por la legislación autonómica. Con ello se establecerá también los criterios de evaluación, que determine la inclusión de este mamífero en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas.

Con esta iniciativa la Junta inicia así el procedimiento que marca a Ley de la Flora y Fauna Silvestres de Andalucía y sus normas de desarrollo para poder cambiar de categoría, incluir o excluir a una especie de dicho Catálogo andaluz.



La junta rectora del PN de Cazorla, Segura y las Villas aborda el proyecto para su declaración como zona de especial conservación

La junta rectora del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas ha presentado el borrador de proyecto de Decreto por el que este espacio natural será declarado Zona de Especial Conservación (ZEC), una figura europea de protección de la Red Natura 2000 que tiene como prioridad el mantenimiento y la recuperación de hábitats y especies de interés comunitario. El delegado territorio de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Juan Eugenio Ortega, ha presentado a alcaldes de los municipios del parque y a representantes de sectores económicos, turísticos y agroganaderos de la zona este documento que se encuentra en trámite de información pública por parte del Gobierno andaluz. “Gracias a esta iniciativa la Junta de Andalucía facilita y garantiza a los ciudadanos la información recogida en dicha norma, la cual se podrá consultar en el portal Web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para la presentación de las correspondientes alegaciones”, ha resaltado el delegado durante el encuentro celebrado en Puente de Génave, en el que también ha participado el presidente de la junta rectora, David Avilés; la directora conservadora del parque, Teresa Moro; y el alcalde de Puente de Génave, Ramón Gallego.

Junto al borrador del Decreto, la junta rectora también ha abordado la exposición pública del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) y del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del parque. “Estos planes establecen la regulación específica de los distintos usos y actividades compatibles en el espacio, así como los criterios básicos para la gestión del parque natural y las líneas de actuación prioritarias. También fijan los objetivos y medidas para su gestión como espacio natural perteneciente a la Red Ecológica Europa Natura”, ha detallado Ortega.

Mediante sendos planes se dota igualmente a la Reserva de la Biosfera Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas de una herramienta de planificación específica, estableciendo los objetivos, criterios y directrices generales de ordenación de la misma, de acuerdo con los dispuesto en el Marco Estatutario de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera.

Para el delegado, tanto la declaración de Zona de Especial Conservación como la aprobación de ambos planes no implica el establecimiento de nuevos regímenes de intervención de la administración. “En cuanto a las tareas de gestión del espacio, corresponden a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, asistida por la Junta Rectora del parque natural, en la que están representados los agentes sociales, económicos, institucionales y locales”, ha recordado.

Características ambientales del PN Cazorla, Segura y Las Villas

Las especiales características ambientales de este parque natural permite la presencia de una importante diversidad de hábitats y especies de flora y fauna que convierten a este espacio protegido en una de las áreas de mayor interés ecológico de Andalucía.

Con una vegetación en la que predomina los bosques de coníferas, con el pino salgareño como especie más representativa, el Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas se caracteriza por acoger una flora de las más ricas y diversas de la región, con multitud de endemismos y especies amenazadas. En la actualidad el catálogo florístico asciende a unas 2.228 especies con 215 endemismos ibéricos e ibero-norteafricano, 110 endemismos andaluces y más de 30 endemismos locales. También se cuenta con al menos 29 especies amenazadas incluidas en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas, 9 catalogadas ‘en peligro de extinción’ y 20 ‘vulnerables’.

La diversidad de hábitats presentes en este espacio permite presencia de 200 especies de vertebrados inventariados, con determinados endemismos locales como la lagartija de Valverde y la subespecie de la ardilla roja. El grupo de las aves, y en particular las rapaces, destacan por su abundancia y riqueza con especies vinculadas a ambientes rupícolas como el alimoche, el águila-azor perdicera, el águila real, el búho real, el buitre leonado, el halcón peregrino o el quebrantahuesos que puede avistarse desde su reintroducción en 2006. Entre los mamíferos, destacan los grandes herbívoros de interés cinegético, representados por tres especies autóctonas: la cabra montés, el ciervo y el jabalí.



La importancia hidrológica de este espacio protegido, cabecera de dos grandes ríos como el Guadalquivir y el Segura, hace que la fauna asociada a las masas de agua, tenga una gran relevancia y que los aprovechamientos relacionados con ella, como la pesca continental, sean claves en la gestión del mismo.

Declarada en 1983 Reserva de la Biosfera por la Unesco y en 1987 parque natural, las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas cuentan con una superficie de cerca de 210.000 hectáreas, constituyéndose como el espacio protegido más extenso de Andalucía y de la Península Ibérica. Localizado en el límite oriental de la provincia de Jaén lindando con la provincia de Granada y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, este enclave se extiende total o parcialmente por 23 municipios: Beas de Segura, Benatae, Cazorla, Chilluévar, Génave, Hinojares, Hornos de Segura, Huesa, La Iruela, Iznatoraf, Orcera, Peal del Becerro, Pozo Alcón, Puerta de Segura, Quesada, Santiago-Pontones, Santo Tomé, Segura de la Sierra, Siles, Sorihuela de Guadalimar, Torres de Albánchez, Villacarrillo y Villanueva del Arzobispo.

Fundación Oxígeno



Nombre: Fundación Oxígeno

Año de constitución: 2001

Fines: La fundación Oxígeno tiene por objeto la promoción, desarrollo, protección e investigación de los valores sociales, económicos, culturales y ambientales que suponen la conservación de la naturaleza y del entorno (Medio Ambiente), fomentando además el desarrollo sostenible y la cooperación internacional para el desarrollo, dando prioridad a los modos de vida y culturas autóctonas y a su interdependencia con los ecosistemas y los recursos naturales.

Beneficiarios: La Fundación Oxígeno realiza sus actuaciones para todo tipo de público, independientemente de su edad o conocimientos técnicos. Niños, adolescentes, adultos, público en general, técnicos y profesionales, etc. En el medio rural y en el urbano.

Ámbito de actuación: La Fundación Oxígeno desarrolla sus actividades en todo el territorio del estado español, y puntualmente en otros países.

Líneas de trabajo:

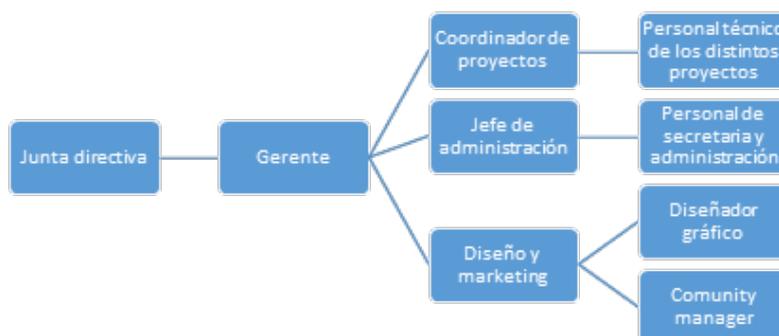
- Campañas de sensibilización y educación ambiental cuyo objetivo es la concienciación de los ciudadanos y la resolución de los problemas ambientales.
- Restauración de ecosistemas en medio natural, rural y urbano gracias a la participación ciudadana y al voluntariado ambiental.
- Organización, difusión y celebración de conferencias, coloquios, jornadas, ciclos de cine, exposiciones, seminarios para la promoción de temas ambientales y formación de los destinatarios en temas de sostenibilidad ambiental
- Estudios e investigaciones ambientales
- Custodia del territorio. Promoción, firma de acuerdos y realización de planes de gestión
- Publicaciones, informaciones, investigaciones, estudios, audiovisuales y grabaciones bien realizados directamente por la Fundación Oxígeno o en colaboración con otras entidades
- Fomento de la agricultura ecológica y de las razas ganaderas autóctonas
- Turismo de calidad y respetuoso con el medio ambiente
- Estudio y divulgación del patrimonio etnográfico
- Construcción de ciudades y hogares más sostenibles
- Impulsar la participación ciudadana en la resolución de problemas ambientales
- Actuaciones de cooperación con países en vías de desarrollo.
- Integración de colectivos sociales desfavorecidos a través del sector ambiental

Número de trabajadores: 6 trabajadores fijos / 3 trabajadores eventuales

Proyectos más emblemáticos:

Alimentos Sanos, Sostenibles y Solidarios; Voluntariado Ambiental; Eventos Sostenibles; Trashumancia XXI; Autobús educativo sobre el cambio climático "Climabús"; Observatorio de la Biodiversidad de la Ribera del Duero; Pastor de árboles; La mar de limpio; Promoción del emprendimiento verde. El Hueco Verde; Custodia del territorio.

Estructura organizativa:



Volumen económico anual: 250.000,00 €

Página Web: www.fundacionoxigeno.org/

Fundación Lonxanet para la pesca sostenible



Nombre: Fundación Lonxanet para la pesca sostenible

Año de constitución: 2002

Fines: La promoción de la pesca sostenible, la divulgación de los valores de la pesca artesanal y ecológica, la gestión sostenible de las zonas costeras, la preservación del medio ambiente marino, el desarrollo de un turismo sostenible, todo ello en colaboración con los pescadores y sus organizaciones.

Beneficiarios: Pescadores artesanales y en general todos los usuarios y gentes que valoran la importancia del mar tanto para el desarrollo de actividades económicas como para otros usos, las comunidades costeras y la sociedad en general. .

Ámbito de actuación: Galicia, España, Europa, América Latina, África, principalmente.

Líneas de trabajo:

Bajo un enfoque sistémico y holístico de la pesca artesanal, en sus dimensiones:

1) Eje Socio-económica: impulsamos proyectos que promueven la participación de los pescadores y la de su comunidad a fin de aumentar su capital humano, social y económico, dándoles herramientas para abordar los desafíos de desarrollo sostenible y consolidar así el papel del pescador artesanal como actor activo en los procesos de cambio.

2) Eje Ambiental: la cada vez mayor escasez de recursos plantea un problema de futuro para las comunidades de pescadores dependientes de los ecosistemas acuáticos. Los proyectos e iniciativas que tiene la sostenibilidad ambiental como eje prioritario de actuación buscan fomentar una mayor implicación del pescador artesanal a través de la corresponsabilidad en la gestión de los recursos pesqueros.

3) Eje de participación ciudadana. Gobernanza: pretendemos que los pescadores artesanales sean ciudadanos activos y parte esencial de las discusiones políticas relacionadas con la problemática ambiental en el medio marino. Con su participación, los pescadores contribuyen a generar propuestas y soluciones de ordenación del medio marino, en beneficio de ellos mismos y de la sociedad en general.

Número de trabajadores: 4

Proyectos más emblemáticos:

Socio económico: iniciativa de comercialización directa (Lonxanet Directo, sl), de formación y capacitación (ECOPEZ, RESTAURAMAR), apoyo al turismo pesquero (MardeLira).

Ambiental: facilitar procesos de creación de Reservas Marinas de Interés Pesquero (RMIP Os Miñarzos, apoyo a RMIP Ria de Cedeira y otro proceso en curso).

Pilar participación ciudadana: promover creación de redes (RECOPADES, RESTAURAMAR Creando valor por la conservación del mar), hacer copartícipes a los pescadores en órganos de gestión de recursos pesqueros (en RMIP gallegas), educación para la ciudadanía (talleres escolares CARTA O FUTURO, RECOPADES).

Estructura organizativa:

La misión y visión de la fundación está presente en su plan estratégico. Los pilares estratégicos son a su vez, los ejes en torno a los cuales se diseñan los proyectos. La redacción de los mismos se realiza participativamente, evaluando constantemente la pertinencia de los mismos. Si bien construimos bajo una visión holística de la pesca artesanal, se realiza un seguimiento estrecho del desarrollo de los proyectos, y de sus acciones para mostrar una coherencia ante el destinatario. Por este motivo, el equipo técnico actualiza constantemente la información para una reevaluación estratégica de los próximos pasos a seguir. La gestión del conocimiento recogido en los proyectos alimenta y contribuye, a su vez, en el diseño de nuevas iniciativas. Busca identificar modelos de desarrollo que aporten soluciones para minimizar los obstáculos de la pesca artesanal, que promuevan un cambio de mentalidad del pescador y demás agentes sociales para transitar hacia objetivos de sostenibilidad.

Volumen económico anual: 300.000 €

Página Web: www.fundacionlonxanet.org

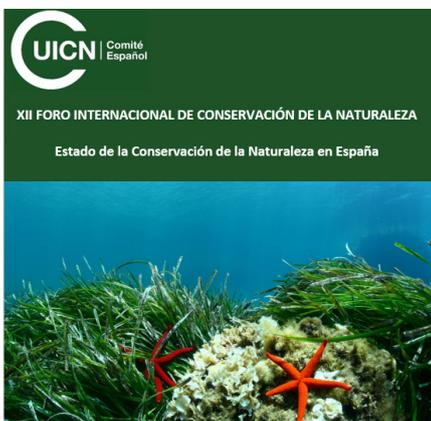
CONVOCADAS LAS BECAS 2016 DE LA FUNDACIÓN BARCELONA

El martes 16 de febrero se abrió el proceso de solicitud de becas del Programa de Investigación y Conservación de la Fundación Barcelona Zoo del año 2016: las becas PRIC para proyectos de investigación y conservación de ámbito general (8ª edición), la beca Copito de Nieve para proyectos en primates (12ª edición) y la beca Antoni Jonch para proyectos de fauna autóctona catalana (4ª edición).

La Fundación ayuda con estas becas a impulsar proyectos de investigación que comparten los valores de conservación, educación, sensibilización y protección de la fauna salvaje y la biodiversidad. El año 2015 se destinaron más de 80.000 € a hacer realidad un total de 11 proyectos diferentes.

Las bases de los tres tipos de becas se pueden consultar y descargar en la web de la Fundación Barcelona Zoo fundaciobarcelonazoo.cat, y la fecha límite de presentación de los proyectos es el día 2 de mayo a las 14 h.

XII FORO INTERNACIONAL DE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA CEUICN. ESTADO CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA EN ESPAÑA. DEL 5 AL 6 DE MAYO DE 2016. SEVILLA



El Foro de Conservación de la Naturaleza es el principal encuentro anual del CeUICN donde se debaten los temas claves, objetivos y desafíos que la Naturaleza demanda, desde la perspectiva Global del planeta hasta el ámbito del territorio español.

Este XII Foro 2016 se plantea con el objetivo de evaluar el estado de conservación en el que se encuentra la Naturaleza en España y marcar una hoja de ruta común, siguiendo las directrices de UICN y con el compromiso de todas las entidades implicadas.

La inscripción del Foro, hasta completar plazas ofertadas, se hace desde la página web del CeUICN www.uicn.es

